

I.- REQUISITOS Y DOCUMENTOS NECESARIOS PARA PARTICIPAR EN EL PROCESO DE SELECCIÓN.

A. Requisitos

1. Ser mexicano(a) por nacimiento y no tener otra nacionalidad.
2. Certificado de bachillerato con promedio mínimo de 7.5; si aún lo están cursando, deberán presentar su historial académico hasta el 5° semestre, con calificaciones aprobatorias en todas las asignaturas y con promedio general igual o mayor a 7.5.
3. Comprensión básica del idioma inglés (conjugación de verbos irregulares y del verbo "to be").
4. Ser soltero(a) sin descendencia. Personal femenino no estar embarazada, comprometiéndose a permanecer en este estado hasta que aprueben su examen profesional.
5. No ser desertor(a), ni haber causado baja de algún establecimiento educativo naval, militar, náutico o civil por tener conducta mala o regular.
6. Edad mínima: 18 años al 31 de diciembre del año en curso.
7. Edad máxima: 20 años, 00 meses, 00 días calculada al 31 de julio del año en curso.
8. Estatura mínima requerida: 1.60 metros para mujeres y 1.70 metros para hombres.
9. No se aceptan perforaciones en el pabellón de la oreja o en cualquier otro lado del cuerpo. Al personal femenino solo se le permite una perforación en cada pabellón de la oreja.
10. Complexión física y peso corporal acordes a su estatura y edad (Índice de Masa Corporal no mayor a 25).
11. Estar clínicamente sano. Consulta el apartado VI, lista de padecimientos considerados como impedimento para ingresar a cualquier Establecimiento Educativo Naval.

B. Documentación

Después de realizar tu registro en la página web www.gob.mx/universidadnaval deberás entregar en el Centro de Control y Aplicación de Exámenes más cercano a tu localidad la siguiente documentación digitalizada en una USB ó CD:

1. Ficha de registro y carta compromiso debidamente requisitada.
2. Ficha de depósito por concepto de examen, por un monto de \$ 195.00 MN (Ciento noventa y cinco pesos 00/100 M.N.).
3. Acta de nacimiento certificada.
4. Certificado de bachillerato con promedio mínimo de 7.5, si aún lo estás cursando deberás presentar tu historial académico hasta el 5° semestre con calificaciones aprobatorias y promedio general igual o mayor a 7.5.

5. Cartilla o precartilla del Servicio Militar Nacional para el personal masculino mayor de 18 años (en caso de contar con ella).
6. Clave Única de Registro de Población (CURP).

IMPORTANTE: Deberán presentar la documentación en original, únicamente para cotejo.

Si cumplen con la totalidad de los requisitos y la documentación que se les solicita, se les hará entrega de la credencial que lo acredita como aspirante para algún Establecimiento Educativo Naval a nivel Profesional. Posteriormente, a través de la cuenta que creaste en la página de la Universidad Naval, deberás ingresar para concluir tu registro en el sistema de CENEVAL e imprimir el pase de examen.

Todos los aspirantes deberán presentarse en el Centro de Control Aplicación de Exámenes en el día y hora señalada para sustentar su evaluación académica y de Índice de Masa Corporal (IMC).

C. Exámenes médicos

Si apruebas el examen académico de la fase preliminar, la evaluación del Índice de Masa Corporal (no mayor a 25) y si resultas seleccionado(a) dentro de las mejores calificaciones aprobatorias, serás convocado(a) para la fase definitiva donde deberás presentar los siguientes exámenes médicos (de laboratorio clínico y gabinete con una vigencia no mayor de 15 días previos al 17 de junio de 2018):

1. Telerradiografía de tórax.
2. Examen general de orina.
3. Determinación de hepatitis B y C.
4. Determinación de VIH.
5. Química sanguínea (Glucosa, urea, creatinina, ácido úrico, triglicéridos y colesterol).
6. Biometría hemática completa.
7. Reacciones serológicas (V.D.R.L.).
8. Grupo sanguíneo y factor RH.
9. Radiografías de AP y lateral de columna Cervical, Dorso-Lumbar, Lumbo-Sacra estando de pie y descalzo y oblicuas de columna Lumbar (derecha e izquierda).
10. Prueba de embarazo con resultado negativo (Personal femenino).
11. Electrocardiograma (ECG).
12. Ultrasonido Pélvico (solo para personal femenino y se realizará durante su periodo menstrual por lo que no aplica la vigencia de 15 días).
13. Audiometría Tonal.
14. Timpanometría.

Nota: Los aspirantes a la carrera de Ingeniería Aeronaval, además de los estudios anteriores, deberán realizarse los siguientes:

1. Electroencefalograma.
2. Escalometría de miembros inferiores.

De no presentarlos o faltarles alguno de ellos, quedarán excluidos(as) del Proceso de Selección. La elección del laboratorio donde se practiquen los exámenes clínicos y de gabinete es suya. Asimismo, deberán considerar que el examen médico de la fase definitiva incluye nuevamente la evaluación del Índice de Masa Corporal no mayor a 25.

D. Costo del examen académico, mismo que será aplicado por el Centro Nacional de Evaluación para la Educación Superior (CENEVAL).

El Proceso de Selección para el ingreso a los Establecimientos Educativos Navales se realiza en dos fases, siendo en la primera (Fase Preliminar) donde se presentará el examen académico, cuyo costo es de \$195.00 (Ciento noventa y cinco pesos 00/100 M.N.), monto que deberán depositar en el número de cuenta bancaria que se indica en su ficha de registro.

Los pagos bancarios realizados por concepto de examen académico no serán reembolsados bajo ninguna situación o circunstancia, ya que se genera documentación personalizada, la cual será enviada físicamente al lugar donde sustentará el examen.

E. Resultados

Los resultados correspondientes a las evaluaciones del Proceso de Selección (Fase Preliminar y Fase Definitiva), serán publicados en la página web de la Universidad Naval: www.gob.mx/universidadnaval el 31 de mayo y el 20 de julio del 2018 respectivamente.

Solo en caso de ser aceptados(as) como Cadete en el Establecimiento Educativo Naval, deberás aportar una cuota de recuperación de \$500.00 (quinientos pesos 00/100 M.N.).